

## INFORME DE COMISARIA

Guayaquil, 27 de mayo del 2013

**Señores  
ACCIONISTAS  
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A. (INALECSA)  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisaria de INALECSA. Y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, Estados de resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2012, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías, cuyos resultados paso a demostrar.

La Administración de la Empresa está a cargo del Ldo. Luis Arturo Escobar Sotelo, en su calidad de Presidente Ejecutivo, nombramiento que se encuentra vigente. La contabilidad esta a cargo de la señora Ing. Com. Miriam Luzardo Holguín, cuyo registro de contadores es 12268.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los Estatutos y las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Pude comprobar también que la custodia de los bienes es la más adecuada.

La actividad de la empresa esta centrada en la producción y venta de una variedad de repostería y snacks, así como de productos agroindustriales, empleando principalmente materia prima como plátano, maíz, yuca y papa.

Para esta actividad la Empresa cuenta con maquinarias y equipos, en su mayoría importados, así como de un personal administrativo y de planta debidamente capacitados y competentes. Cuenta además con una distribución por áreas como bodega de materia prima, empaque, mezcla de materia prima, laboratorio para el control de calidad, recepción, almacenamiento y comercialización, así como una planta en la ciudad de Quito. Además se ha iniciado una ampliación de la planta para nuevos servicios.

La comercialización local se sigue efectuado bajo el esquema de distribución que utilizan vehículos de la compañía, y la de provincias a través del distribuidor exclusivo TIOSA.

La contabilidad está siendo registrada en el sistema Integrado Computarizado que posee la empresa, a través de módulos interconectados con bodegas, roles de pago, caja y bancos, inventarios y activos fijos diferenciados.



Como contribuyente especial ha dado cumplimiento a las normas impuestas por el SRI en las declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y sus anejos.

Paso a demostrar la evolución comparativa de los movimientos y resultados del ejercicio 2012 con el 2011, donde se establece lo siguiente:

	2011	2012	%
Ingresos	31.300.099,24	33.912.597,87	8,35%
Materia Prima	11.724.249,74	12.931.534,41	10,30%
Material de empaque	3.434.918,55	3.573.069,60	4,02%
Mano de Obra	3.292.966,11	3.779.133,68	14,76%
Gastos de Prod. Y Ventas	5.749.574,63	6.298.943,99	9,55%
Gastos Administrativos	1.438.987,37	1.652.873,22	14,86%
Gastos Generales	890.037,36	1.234.656,12	38,72%
Gastos Financieros	57.681,74	58.506,09	1,43%
Utilidad	4.711.663,74	4.383.880,76	-6,96%

Los resultados comparativos demuestran, que en el año 2012 se incrementó la producción en un 8.35% y la utilidad disminuyó en un 6.96% con relación al año 2011.

Es importante recalcar, que las acciones de la compañía, fueron vendidas en su totalidad a Arca Ecuador S.A. y Congaseosas S.A., con fecha 19 de Noviembre del 2012, de tal manera que la nueva distribución accionaria queda de la siguiente manera:

Compañía	% Participación
Arca Ecuador S.A.	99,9997%
Congaseosas S.A.	0,00003%

Después de todo este análisis, puedo aseverar que la Contabilidad esta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y con lo prescrito en las disposiciones legales vigentes, por lo tanto declaro no tener observaciones que formular a este respecto.

Atentamente,

  
Mirtam Ramos Pita  
COMISARIA

